



NORMAS DE LA CASA

FUMAR: Se permite fumar **EXCLUSIVAMENTE** en la bodega y anexos. **No se permite fumar en dormitorios.**

FUEGO: Se permite encender fuego **EXCLUSIVAMENTE** en las chimeneas disponibles. Para evitar riesgo de incendios, **es imperativo no dejar los fuegos desatendidos.**

ASEOS: Está **terminantemente prohibido** desechar en el WC cualquier objeto o material no biodegradable, así como cualquier objeto o material que pudiera ocasionar un atasco de las tuberías.

Desechen compresas, toallitas húmedas y tampones en las papeleras habilitadas para este fin.

COCINA & BARBACOA: Para evitar gastos de limpieza adicionales tenga en cuenta que:

Ud. es responsable de que la cocina y la barbacoa queden limpios y recogidos (tal y como se encontraron en el momento de entrega de las llaves).

PISCINA: La piscina cuenta con la cantidad de cloro necesaria para su mantenimiento.

CONTENIDOS DE LA PROPIEDAD: Todos los enseres, incluidos mobiliario, ajuar, y decoraciones presentes en la propiedad están inventariados. El/los huésped/es se compromete/n a respetar la propiedad y su contenido.

El incumplimiento de estas normas podría acarrear costes adicionales para la parte contratante.

(Rogamos consulte su contrato para más detalles)